

y seis minutos, levanta la sesión de la que se entiende la presente acta, cuyos márgenes rubrica, que firman todos los señores asistentes al acto y de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

Aguilar

Mitjans

Salvador  
Llorens  
García

Albareda

Mansueti  
García

García

Mansueti

Mansueti

García

El Interventor,  
Mansueti

El secretario,

Mansueti

= Número 3 =

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y treinta minutos del día dos de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, y a efectos de cons...

tituis la Corporación Municipal, con arreglo a lo determina-  
do por el artº 83 del Reglamento de Organización, Funciona-  
miento y Régimen jurídico, con asistencia de los señores Don  
Bartolomé Gaita Herrach, Don José M. Ferris Randulfe, Don Luis  
Fañual González, Don Juan Aguilar Sanchez, Don Salvador Llopis  
Lemusín, Don Juan Pauca Montorell, Don Antonio Ganau Vi-  
dal, Don Vicente Ferrer de Sant Jordi, Don Antonio Larca de  
San Pedro, Don Bartolomé Ventayol Varnell, Don Antonio For-  
tuny Moragues, Don Francisco Medina Martí, Don Juan Albertí  
Cabanellas, Don Bartolomé Gascón Fiol, Don Elandio Marqués  
Manuel, Don José L. Moragues Moulau, Concejales antiguos y los  
señores: Don Joaquín Maroto Coll, Don Francisco Vadell Miras-  
les, Don Pedro M. Serrua Moyá, Don Juan Jartre Jolá, Don Ar-  
naldo Lorada Ganau, Don Francisco Salvá Planas, Don Ma-  
nuel Colom Cerdá, Don Fernando Jaume Ferrer, Don Miguel  
Fulana Sibillani, Don Sebastián Serra de Gayeta Fiol, Don  
Bartolomé Ventayol Barumana, cuyos nombres se detallan a  
continuación como nuevos concejales, bajo la Presidencia del  
Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Marañón Moragues, y con asisten-  
cia del Sr. Interventor, Don José M. Lafuente Paraiso, y asisti-  
dos del infrascripto Secretario. = En el Ilmo. Sr. Alcalde se decla-  
ra abierta la sesión y se da lectura al acta de la anterior. =  
El Sr. Ferris dice que en el acta de la sesión anterior, que se  
ha leído, no se ha recusado, & no lo ha oído, lo que se refiere  
se a la ingerencia que manifestó en el sentido de que se  
consideren incompatibles el ejercicio libre de la profesión de  
arquitecto & aparejador, con los que desempeñan la plaza  
de celador. = Se lee por el Sr. Secretario el extracto indicado  
por el Sr. Ferris, y este manifiesta que está conforme con lo  
que consta en el acta por ser exacto. = Seguidamente por la Se-  
cretaría se manifiesta que ha de aprobarse el acta de la se-  
sión anterior por los señores concejales antiguos, y así se hace,  
se acuerda aprobar el acta leído. = En este instante salen del  
Salón de Sesiones los señores concejales cesantes y por la Se-  
cretaría

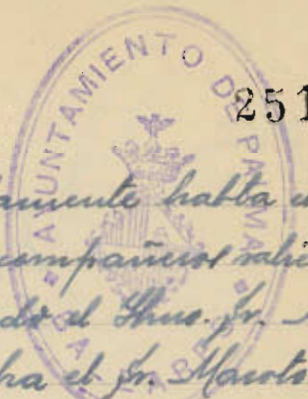


taría se procede a dar lectura a los nombres y apellidos de los concejales electos por cada uno de los Grupos que son los siguientes: = Cabezas de Familia: Don Joaquin Maroto Coll, Don Pedro M. Juvana Maya, Don Fernando Jaime Torres. = Grupo Representación Sindical: Don Manuel Colom Cerdá, Don Francisco Vadell Miralles, Don Miquel Fullana Pibiloni, Don Arnaldo Lorada Garau. = Grupo Entidades Culturales y Recreativas: Don Juan Josep Joler, Don Sebastian Jena de Gayeta Puells, Don Ferrnand Jabra Planas, y Don Bartolomé Ventayol Barumiana. = Acto seguido el Ilmo. Sr. Alcalde pronuncia la fórmula de juramento, contenida en el art. 10 del Reglamento, a la que contestan afirmativamente todos los señores antes citados, los que van desfilando ante la Sindicencia en cuya mesa se halla un Santo Cristo y los Evangelios, pronunciando las palabras "Si, juro" colocando, al mismo tiempo, la mano derecha sobre aquéllos. = Seguidamente por Secretaría se procede a dar lectura al art. 79 de la Ley de Régimen Local y 32 y 33 del Reglamento de Organización, relativos a las incompatibilidades para ostentar el cargo de concejal. = La Corporación Declara que no existe ninguno supuesto que afecte a los recientemente nombrados. = En este instante queda constituido definitivamente el Ayuntamiento. = Por la Secretaría se manifiesta que corresponde señalar los días y horas en que ha de celebrarse las sesiones de la Comisión Municipal Permanente y Ayuntamiento Pleno. = Se acuerda seguir el mismo régimen de sesiones; o sea reunión de la Comisión M. Permanente, los viernes en segunda convocatoria, y el Ayuntamiento Pleno el día 8 de cada mes, en segunda convocatoria, y el día siguiente si el día señalado fuera domingo o feriado. = Así se acuerda. = Se declara que las sesiones de la C. Municipal Permanente, se celebren tal como se ha dicho, en segunda convocatoria los viernes de cada semana, a las siete de la tarde. = Seguidamente por la Secretaría se procede a dar lectura de los nombramientos de Tenientes de Alcalde,

decretados por la Alcaldia cuya relación es como sigue:  
1.º - Don Joaquín Maroto Coll. - Delegado Cultura, Deportes y Jardines. = 2.º - Don José M.º Ferris Randulfe. - Delegado de Obras Municipales. = 3.º - Don Salvador Llopiu Lorenson. - Delegado de Hacienda. = 4.º - Don Antonio Garau Vidal. - Delegado de Gobierno y Policía. = 5.º - Don Antonio Garra de San Pedro. - Delegado de Fomento y Arrendamientos Generales. = 6.º - Don Juan Alberti Cabauellas. - Delegado de Fomento, Sanidad y Beneficencia. = 7.º - Don Manuel Colom Verdá. - Delegado de Viviendas y Edificios. = 8.º - Don Sebastián Serra de Gayeta Fulló. - Delegado de Estadística, Transportes y Circulación. = 9.º - Don Francisco Vadell Miralles. - Delegado de Abastos. = 10.º - Don Juan Sarti Soler. = (Presidente del Consejo de Administración de E.M.A.Y.A.). = Seguidamente los citados señores ocupan su puesto y se les entrega el bastón de mando, por el Ilust. Sr. Alcalde. = Acto continuo se procede a la aprobación del Ayuntamiento, la designación de las comisiones informativas municipales, a propuesta del Ilust. Sr. Alcalde, y que son las siguientes: = Cultura, Deportes y Jardines. - Presidente: Don Joaquín Maroto Coll. - Vocales: Don Francisco Vadell Miralles. - Don Juan Pauca Martorell. - Don Pedro A. Serrera Hoyá. - Don Juan Sarti Soler. - Don Antonio Garra de San Pedro. = Obras Municipales. - Presidente: Don José M.º Ferris Randulfe. - Vocales: Don Francisco Vadell Miralles. - Don José L. Moragues Morla. - Don Juan Sarti Soler. - Don Antonio Fortuny Moragues. - Don Arnaldo Lospada Gavau. = Hacienda. - Presidente: Don Salvador Llopiu Lorenson. - Vocales: Don Miguel Fullana Bibiloni. - Don Juan Alberti Cabauellas. - Don Antonio Fortuny Moragues. - Don Bartolomé Ventayol Barceñana. - Don Sebastián Serra de Gayeta Fulló. = Gobierno y Policía. - Presidente: Don Antonio Garau Vidal. - Vocales: Don Francisco Salvá Hana. - Don Juan Pauca Martorell. - Don Manuel

Colom Cerdá.- Don Claudio Marqués Manuel.- Don Joaquín -  
 Martí Coll.- Personal y Arrentos Generales.- Presidente: Don  
 Antonio Serra de San Pedro.- Vocales: Don Bartolomé Ventayol  
 Barumana.- Don Francisco Medina Martí.- Don Arnaldo Lora  
 da Garau.- Don Juan Pauca Martorell.- Don Claudio Marqués  
 Manuel.- Fomento, Sanidad y Beneficencia.- Presidente: Don  
 Juan Alberti Cabanellas.- Vocales: Don Pedro A. Ferrera Moyá.-  
 Don Francisco Medina Martí.- Don Fernando Jaume Carres.-  
 Don Miguel Fullana Pibilani.- Don Antonio Garau Vidal.-  
Viviendas y Edificios.- Presidente: Don Juan Colom Cerdá.-  
 Vocales: Don José M.<sup>a</sup> Ferrer Randulfe.- Don Francisco Medina  
 Martí.- Don Sebastián Serra de Gayeta Ferrer.- Don José L. Mo-  
 raques Montau.- Don Miguel Fullana Pibilani.- Estadís-  
 tica, Transportes y Circulación.- Presidente: Don Sebas-  
 tian Serra de Gayeta Ferrer.- Vocales: Don Francisco Salvá  
 Planas.- Don Claudio Marqués Manuel.- Don Salvador Llo-  
 pis Lorenson.- Don Arnaldo Lora da Garau.- Don Fernando  
 Jaume Carres.- Abastos.- Presidente: Don Francisco -  
 Vadell Miralles.- Vocales: Don Manuel Colom Cerdá.- Don  
 Juan Alberti Cabanellas.- Don Antonio Garau Vidal.- Don  
 Bartolomé Ventayol Barumana.- Don Fernando Jaume  
 Carres.- Urbanismo.- Presidente: Dns. Sr. Alcalde.-  
 Vocales: Don José M.<sup>a</sup> Ferrer Randulfe.- Don Antonio Ga-  
 rau Vidal.- Don Salvador Llopiis Lorenson.- Causas  
 de Administración.- Empresa Municipal de Aguas y  
 Alcantarillado.- Presidente: Don Juan Jastre Soler.- Voca-  
 les: Don José M.<sup>a</sup> Ferrer Randulfe.- Don José L. Moraques  
 Montau.- Vocales de representación no municipal: Los mis-  
 mos que hasta ahora lo han integrado.- Campes Financ.-  
 Presidente: Don Salvador Llopiis Lorenson.- Vocales: Don An-  
 tonio Serra de San Pedro.- Don Francisco Salvá Planas.-  
 Don Pedro A. Ferrera Moyá.- Vocales de representación no  
 municipal: Los mismos que hasta la fecha lo han in-  
 tegrado.- se acuerda aprobar la designación de las comi-

ciones Municipales, que figuran denotas anteriormente.  
Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Alcalde, el cual  
se manifiesta en los siguientes términos: Queridos convec-  
sajales y amigos, mas queridos por amigos que por convec-  
sajales, permitidme que de todo corazón, mas que la lengua  
y, la boca, el corazón exprese lo que siento porque mi al-  
ma está embargada por cierta emoción por la separación  
y consiguiente ausencia de los que se van y por la llega-  
da y consiguiente presencia de los que vienen. = A los pri-  
meros mi sincera gratitud y eterno reconocimiento por la  
colaboración expresa y afectuosa en todos los asuntos que  
hemos tratado en esta Casa, que no olvidaré jamás, por  
su afecto y comprensión, gracias a las cuales hemos podi-  
do conseguir una infinidad de cosas que no se hubie-  
ran podido lograr, entre ellos la compra de las aguas, la  
realización de la reforma de Fio I. II, Fiume III, la Fuente  
de La Reina, y sobre todo una que hace nada menos que  
105 que se estaba tratando, que fue la compra de los jar-  
dines de la Reina (Fuente del Rey). = A los segundos que  
acaban de llegar, mi parabien, mi felicitación manifes-  
tiva, deseando imponer con su eficiencia, bondad y ca-  
balleridad lo que han formado parte de este Ayun-  
tamiento, teniendo en cuenta que solamente con nuestra  
voluntad, el buen deseo, la sinceridad y sobre todo la com-  
prensión y la unidad, se puede llegar a solucionar una  
serie de problemas que parecerían imposibles. = Por mi par-  
te he podido comprobar lo que he dicho varias veces, que  
si mi Autoridad fuera divisible, la hubiera dividido a  
cada uno un pedacito para que tuvieran parte en mis  
atribuciones y facultades. = Así que vivid a todos, pues  
con la ayuda de Dios y la Virgen Santísima, y con la ad-  
herencia ferviente a nuestro querido bandillo, resolvie-  
remos todo lo que podamos y tendremos la conciencia  
tranquila de haber obrado en bien de la Ciudad, y la



Patria, a quienes tanto debemos. = Seguidamente habla el Sr. Ponsual y en nombre propio y en el de sus compañeros voluntarios, agradece las palabras que ha pronunciado el Sr. Alcalde. = Ato continuo hace uso de la palabra el Sr. Marcote Coll, y dice que en nombre de los que han tomado posesión del cargo esta mañana, quiere agradecer al Sr. Alcalde, el interés y la confianza que ha depositado en ellos al nombrarles Tenientes de Alcalde y demás cargos. = Hace constar en este primer acto, que es precisamente la personalidad del Sr. Alcalde en su falta religiosa y patriótica, el que quisiere a todos los nuevos en la labor que están dispuestos a desarrollar, no solamente por imperio de la conciencia de la gente que los votó sino también por esta ruta clara que marca el Sr. Alcalde, que ha de ser precisamente el consejo de todos los actos que vayan a emprender. = Dedica un recuerdo a su compañero Ferrer de Sant Jordi y dice que no es la primera vez que hacen un relev; los otros tiempos eran tiempos de guerra. - Recibe también un mensaje y dice que cumplirá fielmente en tiempos de paz. = Encarga de paz que se pueden realizar gracias a aquellos años de guerra, manifestando que se compromete a continuar su labor, constante, callada y tenaz de todos los días. = Expone el agradecimiento a los compañeros Tenientes de Alcalde que con su saber y consejos ayudarán para que pueda desarrollar su cometido. = Que el Sr. Alcalde sea, con nuestra Señ. de la Luz, el que nos ilumine en esta mañana, juntamente con Nuestra Señ. de Lluvia, a quien hoy se dedica un homenaje y Nuestra Señ. de La Salud, que como capitana de nuestro inextinguible jaimé, sea la capitana que nos dirija todos los problemas en beneficio de nuestra querida ciudad de Palma. = Seguidamente el Sr. Alcalde manifiesta que se enviará un telegrama de adhesión al bandillo, manifestando su conformidad con todos los reunidos. = Y en este instante, no mas asuntos de

que trata, siendo la hora once y treinta y ocho minutos,  
el Sr. Presidente levanta la sesión de todo lo cual se ex-  
tiende la presente acta y certifica.

En Alcalá,

Mante Acosta	Rey
Salvador	Alcalá
Alfonso	Alcalá
Colom	Jena de Gayeta
Julo Sue	Jena de Gayeta
Vadell	Sastre
Fra. Vadell	que tanto
Medina	Antonio
Lillo	Alcalá
Manuel	Alcalá
Alfonso	Alcalá
Janus	Alcalá
Janus	Alcalá
Sullana	Alcalá
Alfonso & Sullana	Alcalá
Alfonso	Alcalá
Alfonso	Alcalá





Ventayol

*[Handwritten signature]*

El Intendente

*[Handwritten signature]*

El Secretario,

*[Handwritten signature]*

= Número 4 =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diecinueve del día seis de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el H. Sr. Alcalde, Don Juan Marañón Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y siendo ya la hora diecinueve y quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedo reunirme de nuevo, en segunda convocatoria el próximo día ocho de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

*[Handwritten signature]*

El Secretario,

*[Handwritten signature]*

= Número 5 =

Sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de Palma, en segunda convocatoria, el día 8 de Febrero de 1958.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diecinueve del día ocho.